



## AULA VIRTUAL Y CLASE PRESENCIAL PARA UN APRENDIZAJE COLABORATIVO EN LAS PRÁCTICAS BÁSICAS DE LA ASIGNATURA ORGANIZACIÓN DEL CENTRO DEL CENTRO DOCENTE DE PRIMARIA

### VIRTUAL CLASSROOM AND FACE-TO-FACE CLASS FOR COLLABORATIVE LEARNING IN THE BASIC PRACTICALS OF THE ORGANISATION OF THE PRIMARY EDUCATION CENTRE COURSE

**Josefina Santibáñez Velilla**

Universidad de La Rioja  
Área Didáctica y Organización Escolar  
[josefina.santibanez@urea.unirioja.es](mailto:josefina.santibanez@urea.unirioja.es)

**Cruz Pérez Merino**

Universidad de La Rioja  
Área Didáctica y Organización Escolar  
[cruz.perez@unirioja.es](mailto:cruz.perez@unirioja.es)

#### Resumen

Utilizar las Tecnologías de la Información y de la Comunicación, el aula virtual de la plataforma de La Universidad de La Rioja y el Currículum Bimodal en las «prácticas básicas» de la asignatura «Organización Educativa del Centro Docente de Primaria», ante la carencia de una asignatura de Tecnología Educativa en el Plan de Estudios de Grado en Educación Primaria en La Universidad de La Rioja, fue el primer objetivo.

Innovar la metodología en la asignatura «Organización Educativa del Centro Docente de Primaria» para promover la autonomía en el aprendizaje del alumno y de la alumna tanto con la adquisición de la competencia digital transversal como en el desarrollo de las competencias: a) Competencias generales (genéricas instrumentales y genéricas interpersonales); b) Competencias genéricas sistémicas; y c) Competencias específicas relacionadas con «Organización Educativa del Centro Docente de Primaria» era otro objetivo a conseguir en el presente proyecto llevado a cabo.

El proceso de enseñanza se ha orientado a través de prácticas auténticas (proyectos de innovación docente y experiencias innovadoras en educación primaria, atención a la diversidad, organigramas de centro, utilización de las TIC en educación primaria, etc.) en las clases presenciales en la universidad mediante la búsqueda por los estudiantes de magisterio en las Webs de los colegios de Educación Primaria e Internet, y cuyos hallazgos son compartidos en los procesos de interacción durante el «aprendizaje colaborativo en equipo» tanto en el aula presencial de la universidad como en el aula virtual y espacios on-line. Esto hace que la clase presencial, el aula virtual y espacios on-line sean por encima de todo, un encuentro de los estudiantes en torno a la experiencia de aprender y de compartir.

Se ha utilizado el «análisis de contenido» como técnica investigación cualitativa cuya finalidad consiste en extraer datos de los resultados de aprendizaje reflejados en las 145 «Memorias-Individuales» redactadas por los alumnos que cursan la asignatura «Organización Educativa del Centro Docente de Primaria» en los grupos de mañana.

Tanto las calificaciones obtenidas en dicha asignatura como la valoración de la metodología aplicada han alcanzado un alto nivel de satisfacción entre los estudiantes de magisterio.

#### Abstract

The first goal was to use Information and Communication Technology (ICT), the virtual classroom of the University of La Rioja platform and the Bimodal Curriculum for the «basic practicals» of the «Organisation of the Primary Education Centre» course, in response to the lack of a course on Education Technology on the Bachelor's Degree in Primary Education curriculum of the University of La Rioja.

Another goal of the present project was to innovate the methodology of the «Organisation of the Primary Education Centre» course, in order to promote the autonomy of the students both with acquisition of the transversal competence on ICT and in the development the following competences: a) General Competences (instrumental and interpersonal); b) General systemic competences; and c) Specific competences related to the «Organisation of the Primary Education Centre».

The teaching process in face-to-face classes in the university has been oriented using actual practices (teaching innovation projects, innovative experiences in primary education schools, paying attention to diversity, school organigrams, TIC use in primary education centres, etc.) which the teaching training students search on the web pages of Primary Education schools and on the Internet, and share with the members of their teams during the «collaborative learning» process, both in face-to-face class and in the virtual classroom and websites. This makes the face-to-face class and the virtual classroom more than anything else a meeting of the students about the experience of learning and sharing knowledge.

The «content analysis» technique has been used as a qualitative research technique to extract data about the results of the learning process from the 145 «Individual-Reports» written by the morning groups students of the «Organisation of the Primary Education Centre» course.

Teacher training students expressed great satisfaction both at the grades they achieved in this course and at the methodology used in class.

**Palabras clave:** Formación de profesorado, organización escolar, aprendizaje colaborativo, tecnologías de la información y la comunicación, grado de maestro, aula virtual.

**Keywords:** Teacher training, educational organisation, collaborative learning, information and communication technology, bachelor's degree in primary education, virtual classroom.

## 1. Asignatura Organización Educativa del Centro Docente de Primaria en el Grado de Maestro en Educación Primaria.

La asignatura de «Organización Educativa del Centro Docente de Primaria» en los estudios de Grado de Maestro en Educación Primaria tiene por finalidad proporcionar normas para armonizar ambientes, locales, instrumentos, material y personas en un proceso secuencial y convergente con la orientación pedagógica y didáctica. La legislación escolar tiene por objeto crear el marco jurídico de la educación para dirigir los procesos de enseñanza y aprendizaje hacia las finalidades y objetivos básicos de nuestro Sistema Educativo Español. Desde esta perspectiva, y atendiendo al marco general de la formación básica del Grado de Maestro en Educación Primaria la asignatura de «Organización Educativa del Centro Docente de Primaria» dotará al futuro docente de los conocimientos teóricos y prácticos necesarios que le permitan dar las respuestas adecuadas en los aspectos: organizativos y estructurales, gestión y planificación del centro, y del aula desde la legislación actual, así como cuanto se refiera a la atención a la diversidad, evaluación, clima de convivencia y resolución de conflictos.

La profesión de Maestro en Educación Primaria tiene un interés investigador innegable dado que los procesos de educación y enseñanza-aprendizaje son esenciales para adquirir las competencias, valores, actitudes, comportamientos y conocimientos relativos al *saber*, *saber ser*, *saber actuar* y *saber convivir* como personas integrantes y participantes en la sociedad actual. Por otra parte, la vida de los alumnos y de las alumnas se desarrolla mediante la confluencia de los condicionantes individuales en continua interacción con los contextos sociales y los sistemas de educación formal, no formal e informal, los cuales son imprescindibles conocer científicamente ya que se inciden en ellos para organizar de forma óptima el entorno y estímulos formativos para la enseñanza-aprendizaje de los alumnos y de las alumnas, y por lo tanto, aplicar estos resultados a la mejora de la formación de los agentes educativos principales como son, en nuestro caso, los maestros de educación primaria.

En los Libros Blancos de los Títulos de Grado de Maestro (vols. 1 y 2, ANECA 2005, disponibles en [www.aneca.es](http://www.aneca.es)) se realiza un análisis de las situaciones de Maestro comparativamente con la situación en Europa y se proponen las competencias que debe procurar el título de Maestro.

En consonancia con la ORDEN ECI/3857/2007 de 27 de diciembre, estos profesionales deben conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Primaria, así como desarrollar estrategias didácticas tanto para promover y facilitar los aprendizajes como para diseñar y regular espacios y situaciones de enseñanza-aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto de los derechos humanos.

El Grado de Maestro y de Maestra en la Universidad de La Rioja forma para ser profesor y profesora en la etapa de Educación Primaria (niños y niñas entre 6 y 12 años). Ofrece una preparación integral acorde con los retos que se plantean a un maestro en la actualidad. Capacita para adaptar la enseñanza a las nuevas necesidades formativas y profundiza en los principios de colaboración y de trabajo en equipo.

Forma a profesionales capaces de enseñar en contextos multiculturales y plurilingües, y de desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias.

En la asignatura «Organización Educativa del Centro Docente de Primaria» se analiza la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de tareas que comprende su funcionamiento, asumiendo que el ejercicio de la labor docente debe perfeccionarse y adaptarse a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

En los enlaces siguientes a las guías docentes de los cursos 2011-2012 y 2012-2013 de la asignatura «Organización Educativa del Centro Docente de Primaria» en la Universidad de La Rioja

[http://www.unirioja.es/estudios/grados/pdf\\_2011\\_2012/741.pdf](http://www.unirioja.es/estudios/grados/pdf_2011_2012/741.pdf)

y <https://aps.unirioja.es/GuiasDocentes/servlet/agetdocumentopdf?2012-13.206G.741.2.2> respectivamente,

se describen: los contenidos, las competencias generales (instrumentales, interpersonales y sistémicas) y competencias específicas profesionales, los resultados del aprendizaje, el temario, la metodología, organización y sistemas de evaluación de dicha asignatura.

El Consejo de la Unión Europea (2014) reconoce que ante «la rápida expansión de los instrumentos de aprendizaje digital y los recursos de aprendizaje abiertos crean también la necesidad de que los docentes adquieran una comprensión suficiente de los mismos para poder desarrollar las destrezas digitales adecuadas y utilizarlos de modo efectivo en la enseñanza, así como para contribuir a una educación de gran calidad».

La formación inicial del profesorado debe basarse en la investigación pedagógica, aplicar métodos de aprendizaje basados en las comunidades de prácticas, el aprendizaje en línea y el aprendizaje entre iguales. La competencia digital es una competencia clave para el aprendizaje permanente que proporciona habilidades técnicas y conocimientos para integrar las tecnologías digitales en la educación (Valverde, 2015:207).

La adaptación de la universidad española al Espacio Europeo de Educación Superior ha llevado a la creación del nuevo título de Grado en Educación Primaria, pero en la Universidad de La Rioja no se oferta ninguna asignatura de Tecnología Educativa, es decir, existe una incoherencia entre las demandas profesionales de la política educativa para la formación inicial del profesorado y el Plan de Estudios del Grado en Educación Primaria en la Universidad de La Rioja.

Sin embargo, existe la necesidad de que la formación del profesorado sea proactiva para una escuela del siglo XXI, este es el motivo por el que en la asignatura «Organización Educativa del Centro Docente de Primaria» consideramos centrar el aprendizaje de dicha asignatura a través de métodos efectivos que ayuden a los alumnos de magisterio a adquirir los contenidos del temario, así como también a la adquisición de las competencias profesionales y transversales, entre las que se encuentran la alfabetización digital.

## **2. Teoría y prácticas en la asignatura Organización Educativa del Centro Docente de Primaria en el Grado de Maestro en Educación Primaria: aula virtual y aula presencial para un aprendizaje colaborativo.**

Partimos del supuesto que debe existir una vinculación inseparable entre la teoría y la práctica, de tal manera que la práctica se fundamente en la teoría y sirva como medio de investigación. Se trata de investigar y reflexionar sobre las prácticas realizadas para juzgarlas y procurar su perfeccionamiento.

Las actividades prácticas realizadas en el aula presencial de la universidad por las alumnas y los alumnos de Grado en Educación Primaria implican la asimilación y la aplicación de los contenidos teóricos de la asignatura «Organización Educativa del Centro Docente de Primaria», mediante la resolución de los problemas y estudio de casos que tienen lugar en los diferentes bloques de las «prácticas básicas» en dicha asignatura «Organización Educativa del Centro Docente de Primaria». Las alumnas y los alumnos de magisterio deben demostrar la adquisición de las competencias básicas y generales, y las competencias específicas de la profesión de maestro y de maestra.

Por otra parte, en la impartición de esta asignatura se ha tenido presente el Currículo Bimodal (Marqués, P. 2010) <http://peremarques.net/curricuportada.htm> que se puede aplicar para cualquier materia y nivel educativo con independencia del currículo oficial prescriptivo, pues no interfiere en el currículo. En síntesis, Marqués (2010) considera que las actividades de aprendizaje de los alumnos son de dos tipos «memorizar y hacer». Cada profesor organiza libremente los métodos de enseñanza, modalidades organizativas del aula, trabajo autónomo de los estudiantes, evaluación, etc. Un aspecto clave para Marqués (2010) es que: «cuando los estudiantes realicen actividades prácticas siempre podrán utilizar como apoyo: sus apuntes, libros, Internet...» es lo que llama Pere Marqués *su memoria auxiliar*. Internet nos facilita en todo momento la información que necesitamos y permite la comunicación y realización de actividades tanto en el aula presencial de la universidad como en el aula virtual, ya que los múltiples recursos tecnológicos (ordenadores, tabletas, smartphones, páginas Web de centros educativos...) aumentan considerablemente nuestro potencial en el proceso de enseñanza y en el aprendizaje colaborativo.

Desde el año 2011 cientos de profesores han aplicado el Currículo Bimodal en más de 70 centros de España y Latinoamérica. Los resultados obtenidos avalan una notable mejora en los aprendizajes de los estudiantes en general y un significativo aumento en sus calificaciones académicas, incluso en los alumnos que habitualmente suspendían (Pere Marqués <http://www.peremarques.net/dimcurri13recerca.htm>).

La experiencia positiva de la aplicación del currículo «Currículo Bimodal» en la asignatura del Grado de Maestro «Didáctica General en Educación Primaria» fue el motivo de su aplicación también en la asignatura «Organización Educativa del Centro Docente de Primaria» en el Grado de Maestro en Educación Primaria.

Grossman, Hammemess, & McDonald (2009) sugieren reorganizar el currículum en torno de un conjunto de «prácticas básicas» y a partir de ellas facilitar a los estudiantes el desarrollo de un pensamiento profesional, adquirir unas competencias básicas y, además, contribuir a la construcción inicial de su identidad profesional. En nuestro caso, las «prácticas básicas» de aula en la universidad se desarrollan vinculadas y en coherencia con los diferentes contenidos del temario de la asignatura «Organización Educativa del Centro Docente de Primaria», estas prácticas facilitan el desarrollo de una experiencia profesional significativa y favorecen un aprendizaje constructivo. Las «prácticas básicas» en la formación inicial del profesorado permiten a los estudiantes considerar tanto los contenidos conceptuales que se imparten en las clases teóricas magistrales como su aplicación en la práctica profesional. Dichas prácticas tienen un carácter heurístico y metodológico con un acercamiento a la realidad del centro educativo y requieren la presencia de los alumnos y de las alumnas en las clases en la universidad ya que suponen la aplicación práctica de contenidos teóricos de la asignatura para, entre otros objetivos, su investigación y mejora.

Durante el desarrollo de las «prácticas básicas de aula en la universidad» mediante la utilización de las páginas Webs de los Colegios de Educación Primaria, las TIC en general y el Currículum Bimodal se trata de potenciar el conocimiento gradual de la comunidad educativa y del centro escolar, el empleo de técnicas de investigación, el dominio de las normas para concertar ambientes, locales, horarios, instrumentos, material, acceso a documentos oficiales de los colegios, equipos pedagógicos y de gestión, etc.

Desde el punto de vista técnico la Universidad de La Rioja (Santibáñez, 2010:184) «ofrece a los alumnos y profesores un aula virtual mediante la plataforma de teleformación WebCT que pretende facilitar el aprendizaje de los estudiantes, contribuir a la comunicación sin límites de espacio entre los alumnos con los profesores y de los alumnos entre sí, y, por supuesto, mejorar su nivel de conocimientos y de nuevos entornos de aprendizaje como usuarios de las TIC».

Las «prácticas básicas de aula en la universidad» de acuerdo con el nuevo formato del Título del Grado de Maestro en Educación Primaria proporcionan una base experiencial para hacer más significativos los conocimientos teóricos y que se pueden incorporar a debate en las clases teóricas magistrales de forma que se valoran las ventajas e inconvenientes de cada práctica, todo ello debido a la conexión entre teoría-práctica. Autores como Gimeno Sacristán y Fernández Pérez (1980) indican la necesidad de integrar las prácticas en el plan de estudios, formando parte sustancial de éste, no teniendo un funcionamiento independiente como mero complemento y debe ser un elemento innovador de calidad de la enseñanza de todo sistema educativo.

Al final de cada curso los alumnos de magisterio en la asignatura de «Organización Educativa del Centro Docente de Primaria» han recibido 37 horas de clases teóricas magistrales en gran grupo (hasta 75-80 alumnos) y 20 horas de clases prácticas de aula en grupos reducidos formados por 24 alumnos.

Por otra parte, a los alumnos se les reconocen «90 horas de trabajo autónomo» que se distribuye de la forma siguiente:

- 45 horas de «estudio autónomo individual y en grupo». Es en este estudio autónomo individual y en grupo cuando los estudiantes pueden utilizar las tecnologías digitales que permiten y facilitan una mayor comunicación, colaboración en el aprendizaje y creación de conocimientos compartidos (wikis, blogs, chats, transferencia de ficheros, correos, etc.) que amplían los límites espacio-temporales del aula presencial al aula virtual y espacio on-line.
- 10 horas para «preparación de las prácticas y elaboración del cuaderno de prácticas (Memoria- Individual)».
- 10 horas para la «preparación en grupo de trabajos», presentaciones orales, debates, blogs, aula virtual, Internet, etc., en general las herramientas sociales relacionadas con la tecnología Web 2.0.
- 10 horas para la «resolución individual de problemas», búsquedas páginas Web de colegios de educación primaria y en Internet, actividades para enviar al aula virtual, etc.
- 15 horas para «otras actividades».

En el curso 2011-2012 los alumnos en general traen a clase sus ordenadores portátiles excepto en las clases que se imparten en las aulas de informática de la Universidad de La Rioja.

En el curso 2012-2013 en un armario portátil 24 ordenadores son trasladados a las aulas en las que se imparten las prácticas de la asignatura «Organización Educativa del Centro Docente de Primaria» en el turno de mañana.

Los alumnos que cursan la asignatura reciben una preparación previa al acercamiento de las prácticas a realizar y que consisten, entre otras, en: a) Explicaciones y entrega de materiales digitales por los profesores tanto de teoría como de prácticas, simulaciones, bibliografía, orientaciones para llevar a cabo búsquedas en páginas Web de los colegios de Educación Primaria, utilización del aula virtual, repositorio en el aula virtual, etc. b) Orientaciones para elaborar la Memoria de las prácticas realizadas como resultados de aprendizaje para su evaluación. En la Memoria de las prácticas se incluye el análisis crítico de las actividades realizadas por el alumno o la alumna utilizando criterios objetivos de autoevaluación que indiquen el ¿por qué? de sus aciertos y de sus errores. En las prácticas presenciales de aula en la universidad los pequeños grupos de trabajo colaborativo llegan a un consenso de la relación a establecer entre los alumnos individualmente y en equipo durante el trabajo presencial en el aula y durante el trabajo autónomo realizado individualmente y en pequeño equipo colaborativo on-line y/o en el aula virtual.



### 3. Metodología de investigación: objetivos y procedimiento

La investigación en la enseñanza por su complejidad debiera de hacerse desde la interacción dialéctica teoría-práctica, estrechamente conectada con los problemas, necesidades e intereses del profesorado, empleando para ello las más variadas metodologías adecuadas al análisis de la realidad estudiada.

El empleo en la investigación de la enseñanza de los métodos cualitativos, la utilización de la etnografía y el análisis de la práctica con la utilización de medios audiovisuales (Santibáñez, 1998) pueden aportar un análisis más riguroso para actualizar la reflexión y reelaboración de la práctica realizada. Por otra parte, sirven para generar pautas en el desarrollo de la investigación-acción apoyada en el diálogo constructivo y la observación participativa del alumnado tanto a nivel del gran grupo de aula como en los equipos reducidos de prácticas e individualmente.

Los «métodos cualitativos» tienen su origen ante las limitaciones que mostraba la metodología cuantitativa, cuando la investigación se basaba en los problemas sociales. Algunas cuestiones relacionadas con la educación pueden resolverse con los métodos cuantitativos, pero no es menos cierto, que cuando abordamos la interacción mantenida entre los sujetos, como es el caso del aprendizaje colaborativo, necesitamos también de la metodología cualitativa.

Hernández Pina (1997) considera que el proceso de la investigación en el ámbito social se debe centrar en un problema a resolver y señala las metodologías descriptivas como las más idóneas para las investigaciones de evaluación. Por otra parte, Corbetta (2003) en su *Metodología y técnicas de investigación social* afirma que cuando queramos conocer un determinado fenómeno social, disponemos de tres formas de recoger información: analizar, observar y preguntar.

En esta investigación cualitativa también se ha trabajado básicamente mediante el «análisis de contenido» de las «Memorias individuales» elaboradas por las alumnas y los alumnos en las que se recogen las prácticas en la asignatura «Organización Educativa del Centro Docente de Primaria»

De acuerdo con Bardín (1986) «todo lo que se dice o escribe es susceptible de ser sometido a un análisis de contenido». Esta técnica no sólo corresponde al aspecto cuantitativo, sino que también amplía el marco de trabajo a investigaciones de tipo cualitativo. «El análisis de contenido aparece como un conjunto de técnicas de análisis de las comunicaciones tendentes a obtener indicadores, cuantitativos o no, por procedimientos sistemáticos y objetivos de descripción del contenido de los mensajes, permitiendo la inferencia de los conocimientos relativos a las condiciones de producción y recepción de estos mensajes».

Krippendorff (1997) dice: «El análisis de contenido es una técnica de investigación destinada a formular a partir de ciertos datos inferencias reproducibles y válidas que puedan aplicarse a su contexto».

En nuestro estudio las «unidades de análisis» corresponden a las partes del contenido en las «Memorias individuales» elaboradas por cada alumno y alumna. De acuerdo con Visauta (1989) las «unidades de análisis» son modalidades específicas y singulares a observar., en tanto que las «categorías» están formadas por cada uno de los elementos o dimensiones últimas y más simples de las variables investigadas, que nos van a servir para clasificar y agrupar las unidades de análisis.

Por otra parte, en esta investigación las «categorías» corresponden a cada una de las «categorías generales a evaluar o resultados de aprendizaje en la asignatura «Organización Educativa del Centro Docente de Primaria» que deben constaren cuanto se refiere al procedimiento seguido en cada «práctica básica» en la «Memoria individual» que entrega cada alumno y alumna a la profesora.

#### 3.1. Objetivos

En el presente estudio planteamos los siguientes objetivos:

1. Utilizar las Tecnologías de la Información y de la Comunicación, el aula virtual de la plataforma de la Universidad de La Rioja y el Currículum Bimodal en las «prácticas básicas» de la asignatura «Organización Educativa del Centro Docente de Primaria», ante la carencia de una asignatura de Tecnología Educativa en el Plan de Estudios de Grado en Educación Primaria en La Universidad de La Rioja.
2. Innovar la metodología en la asignatura «Organización Educativa del Centro Docente de Primaria» para promover la autonomía en el aprendizaje del alumno tanto con la adquisición de la competencia digital transversal como en el desarrollo de las competencias: a) Competencias generales (genéricas instrumentales y genéricas interpersonales); b) Competencias genéricas sistémicas; y c) Competencias específicas relacionadas con la «Organización Educativa del Centro Docente de Primaria».
3. Evaluar de acuerdo con el currículum oficial los resultados de aprendizaje colaborativo entre los alumnos con la utilización de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación, el aula virtual/espacios on-line y el Currículum Bimodal en las «prácticas básicas» de la asignatura «Organización Educativa del Centro Docente de Primaria» realizadas en la clase presencial de la universidad.

#### 3.2. Muestra

Se ha analizado el contenido de las 145 Memorias individuales realizadas por las alumnas y los alumnos matriculados en la asignatura «Organización Educativa del Centro Docente de Primaria» en los cursos 2011-2012 y 2012-2013 (grupos de mañana). A cada Memoria para su identificación y codificación de datos se le ha asignado un número del 1 al 145 que

corresponde con el asignado a la alumna (a) o alumno (o) que presenta la Memoria, por ejemplo: la alumna 8 se representa 8a y en el caso del alumno 10 se representa 10o. Esto permite conseguir la información necesaria para conocer si los objetivos formulados han sido conseguidos.

### **3.3. Procedimiento seguido en las «prácticas básicas de la asignatura Organización Educativa del Centro Docente de Primaria»**

La «evaluación de las prácticas básicas» para conocer los resultados de aprendizaje se llevó a cabo mediante el análisis de contenido de una «Memoria individual» redactada personalmente por cada alumno y alumna.

Por otra parte, también se realiza una «evaluación continua» en el aula presencial a través de la observación de la profesora responsable de las «prácticas» durante las diferentes actividades que desarrollan las alumnas y los alumnos como: participación activa en el «equipo colaborativo de aprendizaje», exposiciones orales individuales y en equipo de presentación de trabajos, aportaciones individuales al equipo, etc. Así, como en el seguimiento del trabajo autónomo individual y en grupo de los estudiantes en cuanto al uso de las tecnologías digitales que les facilitan una mayor comunicación, colaboración en el aprendizaje y creación de conocimientos compartidos (wikis, blogs, chats, transferencia de ficheros, correos, etc.) que amplían los límites espacio-temporales de las clases presenciales al aula virtual y espacio on-line.

Las prácticas se organizan en torno a los contenidos del temario de la asignatura de la «Organización Educativa del Centro Docente de Primaria». En las actividades a realizar por los estudiantes tanto en el aula presencial como en el aula virtual/espacio on-line se potencia la utilización de las TIC en general (wikis, blogs, chats, Dropbox, correos, etc.), visitas a las páginas Web de los colegios de Educación Primaria, la aplicación del Currículum Bimodal y en general las herramientas sociales relacionadas con la tecnología Web 2.0.

A continuación se expone una síntesis de algunas prácticas realizadas.

#### **3.3.1. Práctica: «Elaboración y exposición oral de un organigrama de un Centro Docente de Primaria en equipo colaborativo de aprendizaje»**

Para poder llevar a cabo esta práctica es necesario conocer los contenidos de los temas siguientes: Tema I. La administración educativa. El sistema educativo español y el centro escolar. Tema II. La organización de los centros docentes de primaria: elementos materiales, recursos humanos y elementos funcionales. Tema III. Órganos de Gobierno en el centro escolar: tipos, participación de la comunidad educativa, fines de los órganos de gobierno. Tema IV. Órganos de coordinación docente en los centros de Educación Primaria. Tema VI. Aplicación de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación y a la mejora de la calidad de gestión de los centros educativos.

A continuación se enumeran las «categorías generales a evaluar» que deben constar sobre la práctica en la «Memoria individual» que entrega cada alumno y alumna a la profesora en cuanto se refiere al procedimiento seguido en la elaboración y exposición oral en «equipo colaborativo de aprendizaje» del «Organigrama de un Centro Docente de Primaria». En dicha «Memoria individual» los alumnos y las alumnas muestran las evidencias de las actividades realizadas tanto en el aula presencial como en el aula virtual/espacio on-line, los recursos TIC utilizados para la elaboración del organigrama, herramientas de comunicación social on-line, páginas Web visitadas, etc.:

- a) Buscar en Internet el Decreto 49/2008, de 31 de julio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte de La Rioja, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las Escuelas Infantiles, de los Colegios de los Colegios de Educación Primaria. Cada alumno/a al final de clase presencial lo envía a la profesora a través del aula virtual.
- b) Lectura colaborativa en grupo reducido de (24 alumnos) y subrayado en la pantalla del aula de clase (cañón de vídeo) de los contenidos fundamentales del Decreto 49/2008, de 31 de julio para la realización del «Organigrama de un Centro Docente de Primaria». Cada alumno/a envía a la profesora al final de la clase presencial a través del aula virtual el documento subrayado para su evaluación.
- c) División de los alumnos/as en pequeños equipos (6 alumnos) y compromiso de cada uno del estudio de los artículos que le correspondan del Decreto 49/2008, de 31 de julio para su participación y explicación durante la elaboración del «Organigrama de un Centro Docente de Primaria» al «equipo colaborativo de aprendizaje». Cada alumno/a envía a la profesora al final de la clase presencial a través del aula virtual el equipo del que forma parte y sus aportaciones personales a dicho equipo. En la siguiente sesión de clase la profesora hace referencia en sus orientaciones prácticas a las actividades enviadas por los alumnos al aula virtual que reflejan las mejores prácticas, lo que sirve de apoyo, refuerzo y estímulo para algunos alumnos.
- d) La profesora muestra distintos modelos de «organigramas de Centros Docentes de Primaria». Los alumnos de cada equipo buscan individualmente en las páginas Web de centros de Educación Primaria otros organigramas y los exponen a su equipo. Al final de clase presencial cada alumno envía a la profesora a través del aula virtual los organigramas encontrados. En la siguiente sesión de clase la profesora utiliza materiales enviados por los alumnos que reflejan las mejores prácticas.

- e) Cada equipo inicia la elaboración de un «organigrama de Centro Docente de Primaria» que debe responder a los siguientes resultados de aprendizaje que constan en las guías docentes de los cursos 2011-2012 y 2012-2013 de la asignatura «Organización Educativa del Centro Docente de Primaria» en la Universidad de La Rioja:
1. En el organigrama deben estar representados los órganos de gobierno unipersonales y colegiados, así como los órganos de coordinación docente.
  2. En cada órgano y componentes del mismo se indica el/los artículos del Decreto 49/2008, de 31 de julio, en los que se definen sus fines, funciones y competencias, etc. (se valora el enlace directo a los artículos del Decreto 49/2008, de 31 de julio).
  3. Se deben representar mediante líneas de color las interacciones entre los diferentes componentes del organigrama de acuerdo con el *Decreto 49/2008, de 31 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles, de los colegios de educación primaria y de los colegios de educación infantil y primaria.*
  4. Cada equipo tiene que describir los pasos a seguir para la planificación y gestión del proceso educativo en los centros docentes de primaria.
  5. Debe analizar críticamente cada equipo el Sistema Educativo Español, así como el marco legal que lo regula.
  6. Cada equipo tiene que describir y valorar la importancia de los diferentes factores y elementos (materiales, humanos y funcionales) que caracterizan la organización de los centros de educación primaria y su influencia en la calidad educativa.
  7. Explicar cada equipo la composición y funciones del Consejo Escolar en los centros docentes de primaria, así como su papel fundamental en los procesos de mejora continua.
  8. Valorar cada equipo las responsabilidades fundamentales del Claustro de Profesores para el cambio y la innovación de la enseñanza.
  9. Cada equipo debe valorar y mostrar evidencias mediante ejemplos del potencial de las tecnologías de la información y la comunicación para mejorar la calidad de la gestión de los centros educativos.
- f) Finalizado el «organigrama de Centro Docente de Primaria» elaborado en «equipo colaborativo de aprendizaje», los alumnos lo exponen oralmente ante sus compañeros de aula en la pizarra (cañón de vídeo). En el organigrama, que ha de responder a los resultados de aprendizaje de la asignatura «Organización Educativa del Centro Docente de Primaria» cada alumno especifica su participación en la elaboración de dicho organigrama y lo envía a la profesora a través del aula virtual. La profesora publica en el aula virtual las calificaciones individuales de la práctica «Elaboración y exposición oral de un organigrama de Centro Docente de Primaria»

### 3.3.2. Práctica: «Análisis de proyectos innovadores en los centros de educación primaria y elaboración en equipo colaborativo de aprendizaje una propuesta de investigación sobre la práctica educativa»

Para la realización de esta práctica es preciso conocer los siguientes contenidos del temario: Tema IV. Órganos de coordinación docente en los centros de Educación Primaria. Tema V. Planificación y estrategia organizativa del centro escolar: Proyecto Educativo de Centro, Planes de convivencia, de acción tutorial, de atención a la diversidad en el marco de los proyectos de centro, Programación general y Memoria anual. Tema VII. Evaluación de la calidad en los centros educativos: modelos normativos y modelos de gestión de calidad total para la excelencia educativa.

En la «Memoria individual» de cada alumno y alumna se plasma el procedimiento seguido proceso de enseñanza y aprendizaje durante la práctica «análisis de proyectos innovadores en los centros de educación primaria y elaboración en equipo colaborativo de aprendizaje» de una propuesta de investigación sobre la práctica educativa» fundamentando su importancia para la mejora de la actividad organizativa y curricular de los centros de educación primaria. Cada alumno y alumna especifica: las Web de los colegios de educación primaria visitados, entrevistas mantenidas con el profesorado y profesionales de educación, actividades realizadas individualmente y en equipo tanto en el aula presencial como en el aula virtual/espacio on-line, aplicaciones TIC utilizadas, los sistemas de comunicación on-line empleados, etc.

A continuación se enumeran las «categorías generales a evaluar» que deben constar en la «Memoria individual» que entrega cada alumno a la profesora:

1. Individualmente los alumnos de cada equipo buscan, para su posterior análisis, en las páginas Web de los centros educativos y en Internet proyectos y experiencias innovadoras desarrolladas en el ámbito de la educación primaria.
2. Los alumnos exponen a sus compañeros del «equipo colaborativo de aprendizaje» los proyectos innovadores encontrados y analizados. Así como las experiencias innovadoras desarrolladas en el ámbito de la educación primaria.
3. Los alumnos de cada «equipo colaborativo de aprendizaje» llegan a un consenso de las premisas, presupuestos y normas que subyacen a la investigación-acción en equipo para la mejora continua de los procesos del centro.
4. Elaboran los alumnos en «equipo colaborativo de aprendizaje» una propuesta de investigación sobre la práctica educativa, fundamentando su importancia para la mejora de la actividad organizativa y curricular de los centros de educación primaria y la exponen oralmente al resto de los compañeros del aula en la pizarra (cañón de vídeo).
5. Los alumnos a partir del estudio crítico de diferentes proyectos de innovación y de experiencias innovadoras en la organización de los centros de educación primaria diseñan en «equipo colaborativo de aprendizaje» y exponen oralmente ante sus compañeros de aula en la pizarra (cañón de vídeo) espacios de aprendizaje en contextos de

diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas que están relacionadas con la igualdad de género, la equidad y el respeto de los derechos humanos.

6. Cada «equipo colaborativo de aprendizaje» expone oralmente ante sus compañeros de aula en la pizarra (cañón de vídeo) las tecnologías de la información y la comunicación a utilizar para la creación, innovación y desarrollo de nuevos espacios y entornos de aprendizaje en los centros docentes de primaria.

#### 4. Resultados

A continuación en la tabla 1 se exponen los resultados obtenidos de los análisis de las memorias individuales entregadas por los alumnos y las alumnas en cuanto se refiere al procedimiento seguido para la elaboración y exposición oral en «equipo colaborativo de aprendizaje» de un «Organigrama de Centro Docente de Primaria».

Tabla 1. Resultados de aprendizaje en la elaboración y exposición oral de un «Organigrama de un Centro Docente de Primaria» realizado en «equipo colaborativo de aprendizaje»

Resultados de aprendizaje	Puntuación de 2 a 3 en %	Puntuación de 1 a 2 en %
Representa los órganos unipersonales, colegiados y de coordinación docente.	100%	
En cada órgano y componentes indica el/los artículos del Decreto 49/2008 correspondientes a fines, funciones y competencias con enlace al Decreto o sin enlace.	66% con enlace	34% sin enlace
Representa con líneas de color las interacciones entre los componentes del organigrama	100%	
Describe con el equipo los pasos a seguir para la planificación y gestión del proceso educativo en los centros docentes de primaria	95%	5%
Analiza críticamente con el equipo el Sistema Educativo Español, así como el marco legal que lo regula.	96%	4%
Describe y valora con el equipo la importancia de los diferentes factores y elementos (materiales, humanos y funcionales) que caracterizan la organización de los centros de educación primaria y su influencia en la calidad educativa.	93%	7%
Explica la composición y funciones del Consejo Escolar en los centros docentes de primaria, así como su papel fundamental en los procesos de mejora continua	89%	11%
Valora con el equipo las responsabilidades fundamentales del Claustro de Profesores para el cambio y la innovación de la enseñanza.	96%	4%
Valora y muestra evidencias con el equipo mediante ejemplos el potencial de las tecnologías de la información y la comunicación para mejorar la calidad de la gestión de los centros educativos.	95%	5%
Expone oralmente con el equipo el organigrama elaborado	96%	4%

Se exponen a continuación algunos comentarios de los alumnos y de las alumnas:

- Esta práctica, opina una alumna (11a), ha sido muy positiva y productiva puesto que me ha permitido aprender y contrastar la información vista en las clases teóricas de una manera más fácil y eficaz.
- A parte de lo indicado anteriormente, dice un alumno (15o), esta práctica del Decreto 49/2008, de 31 de julio, nos va a servir de gran apoyo para la parte teórica de la asignatura ya que mucho del temario dado por el profesor de teoría contiene la información de las prácticas.
- A través del organigrama, nos comenta otra alumna (23a), hemos aprendido como se pueden mostrar las informaciones interrelacionadas con las TIC y a saber exponer toda esa información de una manera clara y explicativa a nuestros compañeros.
- Quiero comenzar diciendo que, (27a) para mi punto de mira y el de mi equipo, esta práctica ha sido más dificultosa que la anterior. Partiendo de esto, también quiero remarcar que ha sido una práctica muy efectiva en cuanto a adquisición de conocimientos.
- Vimos clara una cosa, nos explica otra alumna (31a), este trabajo no podíamos dividírnoslo entre los miembro del equipo y hacer luego una recopilación conjunta; a diferencia de la práctica anterior, era preciso un trabajo permanente en equipo con la necesidad de la colaboración de los demás.
- Establecimos en cada artículo, nos dice otro alumno (45o), un hipervínculo que llevara al desarrollo completo y exacto de dicho artículo en el Decreto 49/2008, de 31 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles, de los colegios de educación primaria y de los colegios de educación infantil y primaria, y así fue más fácil nuestra exposición oral.



- Gracias a esta práctica, hemos entendido muchísimo mejor los contenidos teóricos que nuestro profesor de clase teórica nos había explicado previamente, nos comenta un alumno (59o). También creo que este organigrama, que tanto tiempo nos ha costado hacerlo, nos va a venir muy bien a la hora de estudiar en Mayo la asignatura de Organización del Centro.
- Si no hubiera existido una buena coordinación y colaboración en nuestro equipo el resultado no hubiera tenido tanto éxito. (78o).
- En la exposición de los organigramas pude ver como cada grupo utilizó diferentes herramientas y los diseños fueron muy diferentes (131o).
- Nuestro equipo nos hemos organizado principalmente por vía Dropbox (136a)

A continuación en la tabla 2 se exponen los resultados obtenidos en el análisis de proyectos innovadores en los centros de educación primaria y elaboración de una propuesta de investigación sobre la práctica educativa,

Tabla 2. Resultados obtenidos en el análisis de proyectos innovadores en los centros de educación primaria y la elaboración de una propuesta de investigación sobre la práctica educativa, realizados en «equipo colaborativo de aprendizaje»

Resultados de aprendizaje	Puntuación de 2 a 3 en %	Puntuación de 1 a 2 en %
Busca individualmente en páginas WEB e Internet para su posterior análisis proyectos y experiencias innovadoras en centros de educación primaria	91%	9%
Expone al «equipo colaborativo de aprendizaje» los proyectos analizados y las experiencias innovadoras desarrolladas en educación primaria	85%	15%
El equipo llega a un consenso de las premisas y normas que subyacen a la investigación-acción para la mejora continua de los procesos del centro	93%	7%
Elabora y expone oralmente con el equipo a sus compañeros de aula una propuesta de investigación para la mejora organizativa y curricular de los centros de educación primaria.	89%	11%
Diseña con el «equipo colaborativo de aprendizaje» y expone oralmente ante sus compañeros de aula espacios de aprendizaje que atiendan a necesidades educativas relacionadas con la igualdad de género, la equidad y el respeto de los derechos humanos.	69%	31%
Expone oralmente ante sus compañeros de aula las TIC a utilizar para la creación, innovación y desarrollo de nuevos espacios y entornos de aprendizaje en educación primaria.	91%	9%

De las Memorias entregadas por los estudiantes de la asignatura se exponen a continuación algunas reflexiones:

- Me parece una buena experiencia para comprobar que mediante la cooperación y colaboración todos podemos aprender de todos (64o)
- En esta práctica además de conocer el trabajo realizado por otros equipos nos ayudó a conocer muchos recursos TIC y qué ideas podemos proponer(115a)
- Aprender los contenidos teóricos de esta asignatura a través de este tipo de prácticas con las visitas a las Webs y lectura de los documentos de los colegios resulta más fácil (83o).
- En el aula de informática la profesora nos ha explicado lo importante que es conocer los recursos que podemos encontrar en las Webs de los colegios de Educación Primaria (29a).
- La búsqueda en las Webs de proyectos que se están desarrollando en los colegios y experiencias innovadoras en TIC desarrolladas en Educación Primaria me ha parecido muy importante para mi formación (49a).
- Hasta estas clases de prácticas nunca había oído hablar de competencia mediática ni de sus dimensiones e indicadores (127o).
- Es necesario que se realicen prácticas con TIC en todas las asignaturas (69o)
- Me hubiera gustado ver una pizarra digital interactiva, ya que hablamos mucho de ella en clase (124a).
- Pudimos ponernos de acuerdo rápidamente para crear espacios de aprendizaje que atiendan a necesidades educativas relacionadas con la igualdad de género, la equidad y el respeto de los derechos humanos con las TIC (99o).

Todos los alumnos y todas las alumnas reclaman la necesidad de que se implante una asignatura de Tecnología Educativa.

Los sistemas de evaluación que se aplicaron y los porcentajes de valoración de las actividades teóricas y de las actividades prácticas en la asignatura «Organización Educativa del Centro Docente de Primaria» se exponen a continuación:

Sistemas de evaluación	Porcentaje de valoración
Pruebas objetivas	20%
Informes y memorias de prácticas	30%
Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas	10%
Técnicas de observación	10%
Pruebas escritas	30%
Total	100%

Los resultados obtenidos en las calificaciones finales de junio por los alumnos y las alumnas en la asignatura de «Organización Educativa del Centro Docente de Primaria» fueron los siguientes:

Calificación	Porcentaje curso 2011-2012	Porcentaje curso 2012-2013	Frecuencia curso 2011-2012	Frecuencia curso 2012-2013
Aprobado	55,13%	29,17%	43 alumnos	21 alumnos
Notable	37,17%	65,27%	29 alumnos	47 alumnos
Sobresaliente	1,29%	1,39%	1 alumno	1 alumno
Suspense	6,41% %	4.17%	5 alumnos	3 alumnos
<b>Total</b>	100%	100%	78 alumnos	72 alumnos

En ambos cursos los porcentajes de suspensos son bajos comparados con los obtenidos en esta misma asignatura en la Diplomatura de Maestro. En el curso 2012-2013 el porcentaje de notables es considerablemente superior al porcentaje de aprobados y superior al curso 2011-2012.

## 5. Conclusiones

Utilizar las Tecnologías de la Información y de la Comunicación, el aula virtual de la plataforma de la Universidad de La Rioja y el Currículum Bimodal en las «prácticas básicas» de la asignatura «Organización Educativa del Centro Docente de Primaria», ante la carencia de una asignatura de Tecnología Educativa en el Plan de Estudios de Grado en Educación Primaria en La Universidad de La Rioja fue el primer objetivo formulado.

La formación docente en TIC debe tener en cuenta no solo la adquisición de las habilidades de uso de las herramientas tecnológicas, sino que también requiere la adquisición de las competencias y los conocimientos tanto teóricos como procedimentales para emplearlas de forma innovadora y creativa (Área. Borrás y Sannicolás. 2014: 52).

Innovar la metodología en la asignatura «Organización Educativa del Centro Docente de Primaria» para promover la autonomía en el aprendizaje del alumno tanto con la adquisición de la competencia digital transversal como del desarrollo de las competencias: a) Competencias generales (genéricas instrumentales y genéricas interpersonales); b) Competencias genéricas sistémicas; y c) Competencias específicas relacionadas con la «Organización Educativa del Centro Docente de Primaria» era otro objetivo a conseguir en el presente proyecto llevado a cabo.

En las clases prácticas de aula en la universidad para la «elaboración y exposición oral de un organigrama de un Centro Docente de Primaria en equipo colaborativo de aprendizaje» y para el «análisis de proyectos innovadores en los centros de educación primaria y elaboración en equipo colaborativo de aprendizaje de una propuesta de investigación sobre la práctica educativa», los alumnos de magisterio visitan las Webs de los centros docentes de Educación Primaria, utilizan las TIC y aplican el Currículum Bimodal (Marqués, 2010) «cuando los estudiantes realizan las actividades prácticas siempre pueden utilizar como apoyo: los contenidos del temario de la asignatura «Organización Educativa del Centro Docente de Primaria», orientaciones para llevar a cabo las prácticas, Internet, conectarse al aula virtual, etc., es lo que llama Pere Marques *su memoria auxiliar*» Internet le facilita a los alumnos en todo momento la información que necesitan y permite la comunicación y realización de actividades tanto en el aula presencial en la universidad como en el aula virtual y espacios on-line, ya que los múltiples recursos tecnológicos aumentan considerablemente nuestro potencial en el proceso de enseñanza y en el aprendizaje colaborativo.

Además, mediante la organización de los alumnos «equipo colaborativo de aprendizaje» se desarrolla fácilmente la adquisición de competencias establecidas en la asignatura «Organización Educativa del Centro Docente de Primaria»:

- Las competencias instrumentales:* capacidad para conocer las características y desarrollo de los alumnos de 6 a 12 años y optimizar el proceso de enseñanza-aprendizaje atendiendo a las diferencias; capacidad de análisis y síntesis; capacidad de organizar y planificar; conocimientos generales básicos; conocimientos básicos de la profesión; comunicación oral y escrita en la propia lengua; conocimiento de una segunda lengua; habilidades básicas de manejo del ordenador; habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información proveniente de fuentes diversas; y resolución de problemas.
- Las competencias interpersonales:* capacidad crítica y autocrítica; trabajo en equipo; habilidades interpersonales; capacidad de trabajar en un equipo interdisciplinar; capacidad para generar buen clima de convivencia en el aula;

capacidad para comunicarse con expertos de otras áreas; apreciación de la diversidad y la multiculturalidad; habilidad de trabajar en un contexto internacional; y compromiso ético.

- c) *Competencias sistémicas*: Capacidad de aplicar los conocimientos teóricos en la práctica; habilidades de investigación; capacidad de aprender; capacidad para adaptarse a nuevas situaciones; capacidad para generar nuevas ideas (creatividad); liderazgo; conocimiento de culturas y costumbres de otros países; habilidad para trabajar de forma autónoma; diseño y gestión de proyectos; iniciativa y espíritu emprendedor; preocupación por la calidad; y motivación de logro.
- d) *Competencias específicas*: Conocer la organización de las escuelas de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento; Comprender que la dinámica diaria en educación primaria es cambiante en función de cada estudiante, grupo y situación y saber ser flexible en el ejercicio de la función docente; Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto de los derechos humanos; Analizar la práctica docente y las condiciones institucionales que la enmarcan; Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente; Conocer y aplicar experiencias innovadoras en educación primaria; Valorar la importancia de la estabilidad y la regularidad en el entorno escolar, los horarios, y los estados de ánimo del profesorado como factores que contribuyen al progreso armónico e integral de los estudiantes; Saber trabajar en equipo en la atención a cada estudiante, así como en la planificación de las secuencias de aprendizaje y en la organización de las situaciones de trabajo en el aula y en el espacio de juego, identificando las peculiaridades: Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en el aula; Conocer los proyectos educativos y en la actividad general del centro atendiendo a criterios de gestión de calidad; Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación educativa y ser capaz de diseñar proyectos de innovación identificando indicadores de evaluación; Conocer y aplicar las tecnologías de la información y la comunicación a la mejora de la calidad de la gestión de los centros educativos.

El tercer objetivo formulado en este proyecto fue «evaluar de acuerdo con el currículum oficial los resultados del aprendizaje colaborativo entre los alumnos con la utilización de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación, el aula virtual y el Currículum Bimodal en las «prácticas básicas» de la asignatura «Organización Educativa del Centro Docente de Primaria» realizadas en el aula presencial de la universidad.

Durante las «prácticas básicas» en la asignatura «Organización Educativa del Centro Docente de Primaria» se requiere al estudiante considerar tanto los aspectos conceptuales como prácticos asociados con la realidad que experimenta (Valverde, 2015: 224).

Las «Memorias individuales» son una oportunidad narrativa para el alumnado, para repensar sus identidades y relacionar sus procesos biográficos con el mundo digital. La investigación narrativa nos ofrece oportunidades reflexivas a los profesores que tenemos que evaluar y a los alumnos implicados en las prácticas para repensar y cuestionar nuestros roles y lo que de ellos se espera. Dar la voz y prestar atención al diálogo nos permite ser conscientes de los tránsitos de los aprendices, comprender mejor el uso que se hace de la tecnología y de los contextos de aprendizaje conscientes o inconscientes por los que transitan los futuros maestros (Correa, J.M. y otros, 2015:54).

Estamos de acuerdo (Paredes, Guitert, y Rubia, 2015:111) en cuanto a que es preciso promover la unión entre los movimientos más transgresores en educación con los usos transformadores de las TIC. La formación inicial del profesorado algo tiene que poder hacer al respecto. Los portafolios, el trabajo en equipo, la evaluación y la investigación de propuestas, las experiencias de colaboración, los proyectos, la simulación, las redes sociales incorporadas a la actividad de las aulas...deben ser propuestas metodológicas principales en una docencia preocupada por promover el compromiso colectivo, el activismo y la reflexión sobre el cambio en educación facilitado por las TIC.

Se puede confirmar de acuerdo con las reflexiones y calificaciones de los alumnos y de las alumnas que la aplicación del Currículum Bimodal contribuye a la conexión entre la teoría-práctica en la asignatura de «Organización Educativa del Centro Docente de Primaria en el Grado de Maestro en Educación Primaria», así como a la mejora de los aprendizajes de los estudiantes. Resultados similares a los obtenidos en el presente proyecto se consiguieron (Santibáñez, y Pérez, 2015) en la asignatura «Organización Educativa de la Escuela Infantil» del Grado de Maestro en Educación Infantil,

En cuanto al uso del «aula virtual y de las TIC en general, se considera que son pilares importantes en los que apoyarse como ejes en la innovación metodológica del EEES basada en el aprendizaje centrado en el alumno» (Santibáñez, 2010).

Las «webs docentes» son páginas web creadas por los profesores. De acuerdo con Marqués (2004) «contribuyen a la reflexión de los profesores sobre su práctica, ayudan a compartir conocimientos didácticos y recursos entre la comunidad educativa, facilitan y mejoran los procesos de enseñanza y de aprendizaje y aumentan la autonomía de los estudiantes».

Se puede confirmar que las páginas Web de los colegios de Educación Primaria y la utilización del Currículum Bimodal contribuyen a la conexión entre la teoría-práctica de la asignatura de «Organización Educativa del Centro Docente de Primaria en el Grado de Maestro en Educación Primaria», ya que las visitas virtuales a los colegios y la utilización del Currículum Bimodal facilitan la retención memorística de los contenidos teóricos de la asignatura y estimulan la vocación docente. Las visitas virtuales a Centros Educativos (modelos de calidad) conducen a una motivación e interés en la formación de los alumnos de magisterio.

La posibilidad de poder conocer y comparar Proyectos Educativos de diferentes centros públicos y concertados (Proyecto Curricular de Centro, Proyecto de gestión del centro, Programación General Anual, Plan de Convivencia, Plan de Atención a la Diversidad, Plan de Acción Tutorial, etc.), les ayuda a los alumnos de magisterio a razonar e investigar sobre los problemas planteados en la práctica y adquieren una nueva comprensión de la realidad reduciendo la mera memorización de los contenidos de la asignatura y facilitando el desarrollo profesional inicial como futuros maestros.

En cuanto a los colegios que han visitado virtualmente las estudiantes de magisterio recogen una serie de datos que demuestran que existe desigualdad tanto en la cantidad como en la diversidad de los proyectos de innovación y utilización de las TIC que se están desarrollando entre los colegios de la Comunidad Autónoma de La Rioja ((Santibáñez, Pérez, 2015).

En el análisis llevado a cabo por Área y otros investigadores (2014) en ocho comunidades autónomas en cuanto se refiere a la situación de las políticas educativas TIC en España después del programa Escuela 2.0, en las conclusiones relacionadas con las tendencias que actualmente en España sobre la integración de las TIC en las escuelas, entre otras, los autores indican:

- a) La mochila digital.
- b) Incorporación en las aulas tablets, miniportátiles o PCs y últimos dispositivos tecnológicos del mercado.
- c) Se consolida la Pizarra Digital Interactiva (PDI) y conectividad a Internet.
- d) Introducción del modelo BYOD (Bring Your Device). Profesores y alumnos llevan al aula su propio dispositivo digital y con él acceden a los recursos didácticos.
- e) Impulso de portales Web propios de la Consejería de Educación con recursos online vinculados con la producción de información y comunicación por parte de profesores y estudiantes como son los blogs y las wikis para favorecer la creación de redes sociales y educativas.
- f) También parece consolidarse el concepto de aula virtual para crear sus espacios educativos en los centros.

Entre los resultados obtenidos en la revisión realizada (García-Valcárcel y otros, 2015:86) sobre la formación del profesorado universitario en Tecnologías de la Información y la Comunicación en la Universidad de Salamanca observan que la mayoría del profesorado utiliza la plataforma institucional de su universidad a modo de repositorio de contenidos, en los procesos de enseñanza presencial y consideran que se debiera potenciar en los docentes las estrategias vinculadas a modelos de aprendizaje mixto «Blended Learning», en el marco de la docencia presencial.

De acuerdo con Gewerc y Montero (2015) «Parece pues pertinente continuar preguntándose sobre qué deberían saber los futuros profesores para afrontar los desafíos provocados por la enorme influencia de las tecnologías en la vida de los niños y niñas, ciudadanos del futuro que está ya ahí».

Por último, ¿Cuáles son los retos y desafíos?

«En relación a los planes de estudio el primer reto está en situarnos en la visión de la TE o en la de las TIC, en ambos casos restringida o ampliada. En segundo reto es lograr un conjunto de espacios integrados desde los que profundizar con el resto de los ámbitos de estudio de la educación, bien sobre las configuraciones de las propuestas formativas y, en particular, los medios de enseñanza, si nos situamos desde la TE; bien directamente sobre las implicaciones de la tecnología digital en la educación, si nos situamos en las TIC. En cualquier caso parece fundamental que el profesorado de cualquier ciclo del sistema educativo disponga de espacio y tiempo formativo para poder analizar las implicaciones que las tecnologías digitales tienen no solo en las formas de aprender, comunicarnos, acceder, valorar y producir conocimiento; sino también en la dimensión organizativa de las instituciones» (Sancho y otros, 2015: 28-29).

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ÁREA, M. Y OTROS (2014). Políticas educativas TIC en España después del Programa Escuela 2.0: las tendencias que emergen. *RELATEC. Revista Latinoamericana de Tecnología Educativa*, Vol. 13(2), 11-33.
- ÁREA, M., BORRÁS, J.F. Y SANNICOLÁS, B. (2014). La formación del maestro 2.0: el aprendizaje por tareas en entornos b-learning. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 79 (28.1) (2), 51-66.
- BARDÍN, L. (1986). *El análisis de contenido*. (Traducción César Suárez). Madrid: Akal, DL.
- CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA (2014). Conclusiones del Consejo, de 20 de mayo de 2014, sobre formación eficaz de los docentes. Diario Oficial de la Unión Europea. Recuperado a partir de <http://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:52014XG0614%2805%29&qid=1413806898567&from=ES>
- CORBETTA, P. (2003). *Metodología y técnicas de investigación social*. Madrid: McGraw-Hill.
- CORREA, J.M., Fernández L., Guttiérrez, A., Losada, D. y Ochoa Aizpurua, B. (2015). Formación del Profesorado, Tecnología Educativa e Identidad Docente Digital. *RELATEC. Revista Latinoamericana de Tecnología Educativa*, Vol. 14 (1), 45-56.
- DECRETO 49/2008, de 31 de julio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte de La Rioja, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las Escuelas Infantiles, de los Colegios de los Colegios de Educación Primaria.



- GARCÍA-VALCÁRCCEL, A. Y OTROS. (2015). La formación del profesorado universitario en Tecnologías de la Información y la Comunicación en la Universidad de Salamanca. *RELATEC. Revista Latinoamericana de Tecnología Educativa*, Vol. 14 (1), 75-88.
- GEWERC, A. y MONTERO, L. (2015). Conocimiento profesional y competencia digital en la formación del profesorado. El caso del Grado de Maestro en Educación Primaria. *RELATEC. Revista Latinoamericana de Tecnología Educativa*, Vol. 14 (1), p.42.
- GIMENO SACRISTÁN, J. y FERNÁNDEZ PÉREZ, M. (1980). *La formación del profesorado de E.G.B. Análisis de la situación española*. Madrid. Ministerio de Universidades e Investigación.
- GROSSMAN, P., HAMMEMESS, K. & MCDONALD, M. (2009). Redefining teaching, re-imagining teacher education. *Teachers and Teaching*, 15 (2), 273-289. Doi:10.1080/13540600902875340.
- KRIPPENDORFF (1997). *Metodología de análisis de contenido: teoría y práctica*. (Traducción: Leandro Wolfson). Barcelona: Paidós.
- LIBROS BLANCOS DE LOS TÍTULOS DE GRADO DE MAESTRO (VOLS. 1 y 2, ANECA 2005, disponibles en [www.aneca.es](http://www.aneca.es)). Entrada el 24/01/2016. GUÍA DOCENTE (2012-2013). Asignatura Organización Educativa del Centro Docente de Primaria en la Universidad de La Rioja. Disponible en <https://aps.unirioja.es/GuiasDocentes/servlet/agetdocumentopdf?2012-13,206G,741,2,2>
- MARQUÉS (2004). Las webs docentes: instrumentos eficaces para la mejora de los sistemas educativos. *Bordón: Revista de Orientación Pedagógica*, 56 (3-4).
- MARQUÉS, P. (2010). Disponible en <http://peremarques.net/curricuportada.htm>.
- MARQUÉS, P. (2013) Disponible <http://es.slideshare.net/peremarques/desarrollo-curricular-bimodal?related=1>
- MARQUÉS, P. (2013). Disponible en <http://www.peremarques.net/dimcurri13recerca.htm>
- MARQUÉS, P. (2013). Disponible en <http://peremarques.net/telefonica/>
- MEMORIA VERIFICADA DE GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA. (206G Grado en Educación Primaria (2010-11). <http://www.unirioja.es/servicios/opp/imptit/memver.shtml>
- ORDEN ECI/3857/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Primaria. Organización Educativa del Centro Docente de Primaria en la Universidad de La Rioja. Disponible en <https://aps.unirioja.es/GuiasDocentes/servlet/agetdocumentopdf?2012-13,206G,741,2,2>
- PAREDES, J., GUITERT, M. Y RUBIA, B. (2015). La innovación y la tecnología educativa como base de la formación inicial del profesorado para la renovación de la enseñanza.. *RELATEC. Revista Latinoamericana de Tecnología Educativa*, Vol. 14 (1), 101-114.
- SANCHO, J. M., BOSCO, A., ALONSO, C. ANTÓN, J. (2015). Formación del profesorado en Tecnología Educativa: de cómo las realidades generan los mitos. *RELATEC. Revista Latinoamericana de Tecnología Educativa*, Vol. 14 (1), 17-30.
- SANTIBANEZ VELILLA, J. (1998): Teoría y práctica de la formación del profesorado en NNTT aplicadas a la educación. En *VI Jornadas Universitarias de Tecnología educativa. Tenerife 1998 (Coordinador M. Área Moreira). Departamento de Didáctica e Investigación Educativa y del Comportamiento*. Universidad de La Laguna. Tenerife.
- SANTIBÁÑEZ VELILLA, J. (2010). Virtual and Real Classroom in Learning Audiovisual Communication and Education. *Revista Científica Iberoamericana de Comunicación y Educación*. XVIII, nº 35. <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3291790>
- SANTIBÁÑEZ, J. y PÉREZ, C. (2015). Prácticas de aula por estudiantes de grado en la asignatura Organización Educativa de la Escuela Infantil, 32. Didáctica, Innovación y Multimedia (DIM) <http://www.pangea.org/dim/revista.htm>
- VALVERDE, J. (2015). La formación universitaria en Tecnología Educativa: enfoques, perspectivas e innovación. *RELATEC. Revista Latinoamericana de Tecnología Educativa*, Vol. 14 (1), 11-16.
- VALVERDE, J. (2015). La formación inicial del profesorado en el Grado de Educación Primaria. Una valoración cualitativa del diseño y desarrollo curricular de la asignatura Recursos Tecnológicos Didácticos y de Investigación. *Tendencias Pedagógicas*. 25, 206-227.
- VISAUTA, B. (1986). *Técnicas de investigación social. Modelos casuales. I: Recogida de datos*. Barcelona: PPU.

### Cita Recomendada

SANTIBÁÑEZ VELILLA, Josefina; PÉREZ MERINO, Cruz (2016). Aula virtual y clase presencial para un aprendizaje colaborativo en las prácticas básicas de la asignatura organización del centro del centro docente de primaria. En Revista Didáctica, Innovación y Multimedia, núm. 33<<http://dim.pangea.org/revista33.htm>>

### Sobre los autores



**Josefina Santibáñez Velilla <[josefina.santibanez@aurea.unirioja.es](mailto:josefina.santibanez@aurea.unirioja.es)>**

Profesora Titular de Universidad en el área de Didáctica y Organización Escolar y Acreditada por la ANECA para el acceso al Cuerpo de Profesores Catedráticos de Universidad. Ha impartido docencia y desarrollado investigación en la Universidad de Zaragoza y en la Universidad de La Rioja. El Ministerio de Educación y Ciencia (Dirección General de Investigación Científica y Técnica), en la modalidad de Estancias de Investigadores Españoles en Centros de Investigación Extranjeros, financió los proyectos que realizó en la Universidad de Lieja PR94-129 (Bélgica) y en la University of West Florida PR95-445 (Estados Unidos). Ha dirigido y participado en proyectos de investigación nacionales e internacionales, cuyos resultados se han publicado en revistas y libros de alto nivel de impacto de acuerdo con los indicadores de calidad recogidos en la base de datos Scopus. Actualmente jubilada continúa con sus líneas de investigación.



**Cruz Pérez Merino <[cruz.perez@unirioja.es](mailto:cruz.perez@unirioja.es)>**

Profesor contratado a tiempo completo en la Universidad de La Rioja. Área Didáctica y Organización Escolar.

*REVISTA CIENTIFICA DE OPINIÓN Y DIVULGACIÓN de la Red "Didáctica, Innovación y Multimedia", dirigida a profesores de todos los ámbitos y demás agentes educativos (gestores, investigadores, creadores de recursos). Sus objetivos son: seleccionar buenas prácticas y recursos educativos, fomentar la investigación sobre el uso innovador de las TIC en los entornos formativos y compartir conocimientos y experiencias.*

*Los textos publicados en esta revista están sujetos –si no se indica lo contrario– a una licencia de Reconocimiento 3.0 de Creative Commons. Puede copiarlos, distribuirlos, comunicarlos públicamente y hacer obras derivadas siempre que reconozca los créditos de las obras (autoría, nombre de la revista, institución editora) de la manera especificada por los autores o por la revista. La licencia completa se puede consultar en <http://creativecommons.org/licenses/by/3.0/es/deed.es>.*

